

ACTA DE SESION DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
“Solsoft Cía. Ltda. “
12 de junio de 2020

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de junio del 2020, a las 18:35 horas en teleconferencia, los socios señores Fernando Riofrío Reyes y Martha Riofrío Reyes por sus propios y personales derechos y en calidad de mandataria del señor Mario Hidalgo Cedeño, según se desprende del Poder Especial, que se adjunta como documento habilitante, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de La Ley de Compañías, se constituyen en Junta Ordinaria Universal de Socios de **Solsoft Cía. Ltda.**, para tratar los siguientes puntos indicados en la convocatoria del día 8 de junio del 2020.

- Informe del Gerente General.
- Aprobación de los estados económicos y financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- Destino de las utilidades.
- Pandemia Covid-19.

Se instala la Sesión de Junta General bajo la Presidencia de la señorita Martha Riofrío Reyes, presidente de la Compañía, quien solicita al señor Fernando Riofrío Reyes que actúe como secretario, lo cual es aceptado. Por disposición de la Presidente, se deja constancia de que se encuentran todos los socios, por lo tanto está representado el 100% del Capital Social de la Compañía y que los socios aceptan tratar los puntos antes indicados.

Como primer punto toma la palabra el Señor Fernando Riofrío y haciendo referencia al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en representación de los socios indica que dará lectura al informe relacionado al año terminado del 2019.

Desde el punto de vista financiero dice que se pueden apreciar números positivos y eso dice lo habrán podido apreciar en los balances entregados.

Continúa indicando que durante el ejercicio fiscal 2019, se ha mantenido la misma estrategia del 2018 en relación a promover la renovación de los contratos de mantenimiento a dos años plazo lo que nos proporciona cierta tranquilidad, dice que solo hemos tenido el caso de la Cooperativa Andalucía que ha sido complicado y largo hasta la fecha renovar el servicio, esperamos que en el siguiente año podamos concretar.

El señor Riofrío indica que en el tema de la comercialización de equipos, por un lado lamentablemente no fuimos convocados por el Banco del Pacífico a un proyecto importante y prácticamente lo perdimos como cliente frente a nuestra competencia que como lo comentamos el año anterior fue puesta por la propia fábrica Digital Check, no fue una pelea en buena lid como podrán darse cuenta estimados socios.

Por otro lado, comenta que se ha compensado la venta de equipos gracias a nuestro nuevo cliente Financoop que aglutina a aproximadamente 70 cooperativas asociadas a ellos, por lo que se está generando un negocio de equipos de una manera más o menos constante. Hasta la fecha tenemos alrededor de 20 Cooperativas que figuran ya como nuestros clientes de equipos, esto a futuro generará soporte y mantenimiento.

Indica también que como nuevos clientes cabe recalcar a Mutualista Pichincha ya que ellos reemplazaron el software de la competencia por el nuestro, lo cual es particularmente importante en el mercado.

En otro aspecto menciona con satisfacción que, en la parte administrativa hemos mantenido al día todas nuestras obligaciones con los entes de control, IESS, SRI y otros y particularmente importante al personal de la compañía. El uso de la tarjeta de crédito ha sido relevante para la dinámica del negocio, sin embargo, está al momento un poco cargada porque no se ha podido cerrar aún algunos proyectos que generan un valor de saldo a cobrar con lo que estaba previsto abonar a la tarjeta. En todo caso y debido a la pandemia se renegó la deuda a 15 meses, lo que nos proporciona un respiro temporal.

Continuando su informe, explica que, en el área técnica, se mantiene el mismo equipo de personas, debido a la pandemia se decidió la modalidad de teletrabajo, por lo que se tuvo que devolver las oficinas que habíamos rentado hace no más de dos meses atrás del inicio de la emergencia sanitaria.

Como puntos finales dice que se ha cumplido lo que indicó en el informe del 2018, que se desarrollaría un módulo al software DcNET que es el de captura de depósitos por dispositivos móviles, con el que promocionaremos a nuestros clientes. Consideramos que este módulo será una manera de enfrentar el futuro a largo plazo en el mercado local debido a la pandemia.

Internacionalmente, no se ha hecho nada y ahora se vuelve más complicado hacerlo. Nos enfocaremos en los clientes locales, en la venta del módulo de captura de depósitos por celulares y en la venta de equipos (scanners).

Finalmente, el señor Riofrío dice que aún mantenemos algunos proyectos importantes por cerrar en el 2020 y se vislumbra un año potencialmente complicado desde todo punto de vista debido a la situación de conmoción sanitaria mundial por la pandemia del Covid-19.

A continuación, la señorita Martha Riofrío somete a aprobación el Informe de Gerencia y al no existir ninguna observación o consulta unánimemente se lo aprueba y se pasa al segundo punto del orden del día, para lo cual la señorita Presidente pide proceder al análisis y aprobación de los estados económicos. Sin tener observaciones, se aprueban por consenso y se decide reinvertir en la compañía todas las utilidades de los accionistas.

Finalmente, se comenta por parte de los socios lo complejo y difícil situación que se vive por el tema del Covid-19, Martha Riofrío menciona que debemos ser muy cuidadosos con los ingresos y muy eficientes con los proyectos sean estos de desarrollo o de ventas.

No existiendo otro punto a tratarse, el presidente, concede un receso para la redacción del acta y transcurrido este, se reinstala la Junta con la presencia de los asistentes antes nombrados, se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad. Termina la Junta siendo las 19:45 horas.

Martha Riofrío Reyes
Presidente

Fernando Riofrío Reyes
Gerente - Secretario

p. Mario Hidalgo Cedeño
Socio

Razón: Esta es fiel copia del acta original que queda insertada en los libros de la compañía, razón que firmo en mi calidad de secretario de la misma.

Fernando Riofrío Reyes
Secretario